

Nota informativa sobre evaluación de la Integración del Análisis de Género en la Investigación (IAGI). *Unidad de Mujeres y Ciencia (UMyC) - Secretaría de Estado de I+D+i.* [Actualizada a Julio de 2017].

[Disponible en <http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/UMyC>].

El objetivo de esta nota informativa es presentarte conceptos y consideraciones clave, así como una lista orientativa y otros recursos, que puedan facilitar tu valoración sobre la adecuada IAGI cuando evalúes propuestas del Plan Estatal de I+D+i.

La **IAGI** se refiere a integrar el análisis de sexo y/o género en todas las fases del ciclo de una investigación siempre que la temática o resultados y aplicaciones del proyecto puedan afectar (in)directamente a seres humanos. Incluso en la investigación puramente tecnológica, hombres y mujeres pueden verse afectados de manera diferente por los resultados del proyecto (por su facilidad de acceso al producto o servicio desarrollado, por el tipo de aplicaciones que más necesitan, etc.). Es necesario evitar sesgos de género en los métodos de investigación porque una ciencia basada en estereotipos de género o en patrones e intereses masculinos que se generalizan como si fueran universales para el conjunto de la población es mala ciencia y pierde oportunidades. La IAGI tiene por objeto garantizar un mayor rigor científico, más basado en la evidencia y en la investigación ética. Se considera un valor añadido en términos de creatividad, excelencia científica, responsabilidad social y retornos de las inversiones, pues tiene en cuenta posibles necesidades diferentes asociadas a características biológicas (sexo) y/o sociales y culturales (género) de mujeres y de hombres.

Por tanto, el uso de métodos de análisis de sexo/género no sólo es relevante en la investigación específica de género; también es un factor esencial de calidad en casi todos los retos de I+D+i. Para aplicar la IAGI algunos proyectos requieren especialmente el análisis de sexo (p.e., estudios preclínicos de células, tejidos y animales). Otros casos pueden sólo requerir el análisis de género (p.e., cuando las diferencias biológicas no intervienen pero las desigualdades de género son fundamentales para comprender y tener en cuenta los diferentes intereses, necesidades, comportamientos, roles, estereotipos etc., de mujeres y hombres en cuanto a su acceso a recursos, poder, posiciones, actividades etc.). Y en otros casos, el análisis de sexo y el de género son ambos relevantes (p.e., en estudios sobre nutrición donde factores hormonales, fisiológicos y culturales pueden influir en la probabilidad de padecer y diagnosticar anorexia).

Por ejemplo, en un estudio llevado a cabo en el Museo de la Ciencia de Boston, las personas participantes interactuaron con un robot humanoide que les pedía una donación, la cual resultó podía variar en función del sexo de la persona participante y del género del robot. [Fuente: Mikey Siegel, Cynthia Breazeal, and Michael I. Norton. 2009. [Persuasive Robotics: The influence of robot gender on human behaviour](#). Intelligent Robots and Systems, 2009. IROS 2009. IEEE/RSJ International Conference on. (pp. 2563-2568)]

La IAGI forma parte de las prioridades del Espacio Europeo de Investigación (ERA), de la *Hoja de Ruta estatal española para el desarrollo del Espacio Europeo de Investigación 2016-2020* y de los principios de la *Estrategia Española de Ciencia Tecnología y de Innovación 2013-2020*.

Por todo ello, te presentamos a continuación una **lista orientativa** sobre cuestiones clave de la IAGI a considerar en la evaluación de cualquier proyecto de I+D+i que pueda afectar (in)directamente a seres humanos para que la tengas en cuenta, según corresponda, al valorar la calidad científico-técnica, relevancia y viabilidad de la propuesta; la calidad, trayectoria y adecuación del equipo de investigación; y/o el impacto científico-técnico o internacional de la propuesta:

- **El enfoque de investigación** establece claramente de qué forma las conclusiones del proyecto se aplicarán a las necesidades específicas de hombres y/o mujeres¹.
- **La revisión de la literatura** identifica posibles diferencias y/o semejanzas de sexo/género a tener en cuenta por las implicaciones en/de los resultados de la investigación en mujeres y/o hombres (o en animales, tejidos y células²).
- **Las preguntas e hipótesis de la investigación** incluyen un análisis riguroso de sexo y/o género que aborda claramente la cuestión de posibles diferencias y/o semejanzas que pueda haber entre hombres y mujeres (o en animales, tejidos y células).
- **Los métodos de investigación** presentan muestras desagregadas por sexo, y, cuando es relevante, representación proporcional de mujeres y hombres (o de animales, tejidos y células) para garantizar, que la información recogida permitirá llevar a cabo un análisis de sexo/género que incorpore otros factores clave por su posible interacción con el sexo/género (edad, origen étnico, etc.).
- **Las cuestiones éticas** pertinentes que puedan tener implicaciones particulares para hombres y/o mujeres (de forma similar o diferente) se identifican y abordan de forma adecuada.
- **La difusión/transferencia del conocimiento** se plantea mediante una estrategia sólida que facilitará la aplicación adecuada de los resultados de la investigación a las necesidades específicas de mujeres y/o hombres (se informará de las diferencias y/o semejanzas que el proyecto revele en este sentido).

Referencias útiles

- Caprile, María (coord.), (2012). [Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación](#). Barcelona: Fundación CIREM.
- CE (2013). [Gendered Innovations](#). Luxemburgo: Oficina de publicaciones oficiales de la UE. [Se puede acceder al detalle de casos en distintos campos de I+D+i y suscribirse a la lista de distribución de novedades en el sitio [web](#) del proyecto].
- Recursos elaborados en 2016 en el marco de la ERA-NET GENDER-NET (con participación del MINECO): 1) [IGAR Tool: Recommendations for Integrating Gender Analysis into Research](#); y 2) [Manuals with guidelines on the integration of sex and gender analysis into research contents, recommendations for curricula development and indicators](#).
- Ministerio de Ciencia e Innovación (2011). [Manual. El género en la investigación](#). Madrid: Unidad de Mujeres y Ciencia. Ministerio de Ciencia e Innovación [Traducción del [Toolkit Gender in Research](#) de Yellow Window].
- Shirin Heidari *et al.* (2016). Sex and Gender Equity in Research: rationale for the SAGER guidelines and recommended use. [Research Integrity and Peer Review 1\(2\)](#) DOI: 10.1186/s41073-016-0007-6.

¹ Cuando el proyecto se centra solo en determinadas cuestiones específicas de hombres o de mujeres lo indica de forma explícita y lo justifica adecuadamente.

² Véase http://genderedinnovations.stanford.edu/methods/tissues_cells.html